

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B241190161B24D

8 DE JULIO DE 2024 HORA 10:46:24

AB24119016

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN
ANIMO DE LUCRO : FUNDACIÓN NATBIOS
INSCRIPCION NO: S0055509 DEL 26 DE FEBRERO DE 2019
N.I.T. : 901.259.483-5 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE
IMPUESTOS DE BOGOTA
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES,
FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 1 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2024
ACTIVO TOTAL : 16,779,626
PATRIMONIO : 2,500,272

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 70 NO. 96 57 IN 6 AP 602
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FUNDACIONATBIOS@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 70 NO. 96 57 IN 6 AP 602
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : FUNDACIONATBIOS@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. SIN NUM DEL 19 DE ENERO DE 2019
OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE FUNDADORES, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE
COMERCIO EL 26 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 00313471 DEL LIBRO I
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD
DENOMINADA FUNDACIÓN NATBIOS.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN NATBÍOS, ES REALIZAR ACCIONES CONCRETAS PARA TRABAJAR POR EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES LOCALES A TRAVÉS DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SU USO SOSTENIBLE, TENIENDO EN CUENTA LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA ENTIDAD PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. GESTIÓN Y DESARROLLO RURAL CON DIFERENTES ACTORES SOCIALES COMO COMUNIDADES INDÍGENAS, AFROCOLOMBIANAS, CAMPESINAS, ORGANIZACIONES GREMIALES Y ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. 2. GESTIÓN Y TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL E INNOVACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE. 3. GESTIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE PAZ Y EQUIDAD SOCIAL A TRAVÉS DEL TRABAJO COLABORATIVO. 4. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA LOCAL PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE LA BIODIVERSIDAD COLOMBIANA BAJO UN MANEJO SOSTENIBLE. 5. APOYO EN LA CREACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE AGREMIACIONES O AGRUPACIONES LOCALES EN PRO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS SOSTENIBLES QUE MEJOREN LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS COMUNIDADES. 6. FORMULAR, PLANIFICAR E IMPLEMENTAR ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR O AUMENTAR LA RESILIENCIA DE LAS COMUNIDADES LOCALES, LOS ECOSISTEMAS Y LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS FRENTE A EVENTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO, DESASTRES NATURALES Y CAMBIOS NEGATIVOS EN LOS PATRONES SOCIOECONÓMICOS LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES. 7. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LAS DIFERENTES ESCALAS E INSTANCIAS DE PLANIFICACIÓN. 8. REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, A TRAVÉS DE LA MITIGACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) YA LA ADAPTACIÓN A LOS CAMBIOS DEL CLIMA. 9. DESARROLLO DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN Y/O RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARA INCREMENTAR LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PARA EL PAÍS. 10. GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA BASE Y TEMÁTICA CON FINES DE CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN ASOCIADA A LA BIODIVERSIDAD Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. 11. FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA RESILIENCIA DE LOS SISTEMAS ECOLÓGICOS Y SOCIALES. PARÁGRAFO 2.1: LA "FUNDACIÓN NATBÍOS", PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES Y OBJETIVOS, COMO PERSONA JURÍDICA, ABRIRÁ Y MANEJARÁ CUENTAS BANCARIAS Y CELEBRARÁ TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS PERMITIDOS POR LA LEY COLOMBIANA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7210 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA)

CERTIFICA:

\$ 2.500.272,00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 19 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 00313471 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B241190161B24D

8 DE JULIO DE 2024 HORA 10:46:24

AB24119016

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

GIRALDO RODRIGUEZ PAOLA BORITA	C.C. 000000053098264
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
GOMEZ ANAYA WILSON FERNANDO	C.C. 000000013929766
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
HERNANDEZ GARZON JOHANNA MICHELLE	C.C. 000000053160422
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
TORRES RODRIGUEZ ITMA SELENA	C.C. 000000053069941
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
AVELLA MUÑOZ EDGAR ANDRES	C.C. 000000080025696

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: 4. EL PRESIDENTE SERÁ SUSTITUIDO POR EL SECRETARIO O QUIEN HAGA SUS VECES, ACTUANDO COMO SUPLENTE, EN LOS CASOS EN QUE EL PRESIDENTE NO PUEDA EJERCER LAS FUNCIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES EL PRESIDENTE NOMBRADO PARA PERÍODOS DE TRES (3) AÑOS.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 19 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 00313471 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRESIDENTE

GIRALDO RODRIGUEZ PAOLA BORITA

C.C. 000000053098264

SECRETARIO

GOMEZ ANAYA WILSON FERNANDO

C.C. 000000013929766

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD. B. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA ENTIDAD. C. CONVOCAR A LAS REUNIONES A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN. D. EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA LA SUMA DE (50) SMLMV. E. ABRIR JUNTO CON LA PERSONA DESIGNADA POR LA JUNTA DIRECTIVA, LAS CUENTAS BANCARIAS; FIRMAR, GIRAR TÍTULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE CRÉDITO RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN F. INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA ACERCA DE LAS IRREGULARIDADES EN LA CONDUCTA Y DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS CUYO NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA AL DIRECTOR EJECUTIVO. G. INFORMAR ANUALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE EL ESTADO ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA FUNDACIÓN NATBÍOS Y SUS ACTIVIDADES CUMPLIDAS. H. EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ SUSTITUIDO POR EL SECRETARIO O QUIEN HAGA SUS VECES, ACTUANDO COMO SUPLENTE, EN LOS CASOS EN QUE ESTE NO PUEDA EJERCER LAS FUNCIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS. LOS ACTOS DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD, EN CUANTO NO

EXCEDAN DE LOS LÍMITES QUE SE LE HA CONFIADO, SON ACTOS DE LA FUNDACIÓN; EN CUANTO EXCEDAN DE ESTOS LÍMITES SÓLO OBLIGAN PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$16,999,072

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7210

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B241190161B24D

8 DE JULIO DE 2024

HORA 10:46:24

AB24119016

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *